



Anuncio de licitación

Número de Expediente **888/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-11-2019 a las 14:59 horas.



Reposición del césped del campo de fútbol sito en C/ Atenea del T.M. de Castro del Río

→ Valor estimado del contrato 160.000 EUR.

→ Importe 160.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 132.231,41 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 42 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45236119 - Trabajos de reparación de campos de deporte.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pw2JRC%2FYMBaiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web http://www.ayuntamientocastrodelrio.org/contratacion/listado_contrataciones.asp?VT=1&PA=1&IP=1 &Tipo=0

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LAY9j9%2ByHqtvYnT.kQN0%2FZA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza San Fernando, 1

→ (14840) Castro del Río España

→ ES613

Contacto

→ Correo Electrónico oficina.alcaldia@castrodelrio.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río

Dirección Postal

→ Plaza Sanfernando, 1

→ (14840) Castro del Río España

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río

Dirección Postal

→ Plaza Sanfernando, 1

→ (14840) Castro del Río España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía de Ayuntamiento de Castro del Río

Dirección Postal

→ Plaza Sanfernando, 1

→ (14840) Castro del Río España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/12/2019 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Reposición del césped del campo de fútbol sito en C/ Atenea del T.M. de Castro del Río

- Valor estimado del contrato 160.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 160.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 132.231,41 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45236119 - Trabajos de reparación de campos de deporte.
- Plazo de Ejecución
 - 42 Día(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Córdoba
 - Código de Subentidad Territorial ES613
- Dirección Postal
 - España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incursas en alguna prohibición de contratar (art. 65 de la LCSP)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años cuyo objeto sea del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. Medio de acreditar la solvencia técnica: certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refieren las letras b) a f) del artículo 88 LCSP, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de obras. A estos efectos, las obras ejecutadas por una sociedad extranjera filial del contratista de obras tendrán la misma consideración que las directamente ejecutadas por el propio contratista, siempre que este último ostente directa o indirectamente el control de aquella en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. Cuando se trate de obras ejecutadas por una sociedad extranjera participada por el contratista sin que se cumpla dicha condición, solo se reconocerá como experiencia atribuible al contratista la obra ejecutada por la sociedad participada en la proporción de la participación de aquel en el capital social de ésta.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.
- Otros - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas o las Clasificadas en el grupo G, subgrupo 6, categoría 2, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 160.000 euros. Medio de acreditar la solvencia económica y financiera: Póliza o certificado de seguro por riesgos profesionales.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Rectificaciones al Anuncio

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000004696070 | UUID 2019-573215 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 27 Nov 2019 14:59:02:766 CET N.Serie
167385384658623938734858519953028447932 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016